

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sixto Ramon Parro, 27, teléf. 13.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador, pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán publiques ó no.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id. . . . 1,50
Número suelto 0,10
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

Subscripción iniciada por la Prensa local, con destino á reunir una cantidad que sirva para crear los siguientes premios: uno al obrero padre del mayor número de hijos que demuestre haber procurado su educación y obligado á sus hijos á concurrir á los establecimientos de enseñanza; otro al dependiente de comercio ó obrero de taller que justifique mejores aptitudes de honradez, inteligencia y amor al trabajo; otro para el caso más saliente de altruismo, y otro para el mejor hijo de familia, ó en su defecto á la manifestación más notable de virtud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	96,48	
D. Manuel de Pablo	5	
> Santos de Pablo	2	
> Ricardo López Treviño	1	
> Venancio de los Infantes	1	
> Enrique Alcalá	0,25	
> Fernando Marín	0,15	
> Lucio de Gracia	0,10	
> Mariano Martín	0,15	
> Perfecto Díaz Alonso	5	
> Nicasio Melguizo	0,25	
> Joaquín Melguizo	0,25	
El niño Ruperto Lafuente Garrido	1,50	
D. Evaristo Contreras (de San Pablo)	1	
> Vicente Pleite (de Bargas)	0,15	
> Gregorio Prudenciano	0,15	
D.ª Julia Serrano	0,20	
> Isabel Serrano	0,20	
> Amancia Serrano	0,20	
La Redacción de <i>La Cosa Pública</i>	6	
D. Zacarías Vera	0,10	
> Manuel Julián	0,50	
Algunos individuos de la familia del Director de <i>La Cosa Pública</i> y otros abonados á esta revista profesional	6,00	
Total	127,63	

NOTA. Estos premios se distribuirán en la próxima feria y como culto festejo, y si la cantidad reunida fuera insuficiente la Prensa toledana suplirá lo que falte.

¡Gobierno de represión!

Para ayudar á los reyes en sus funciones, Dios creó el genio del castigo. El castigo rigió al humano linaje, el castigo le protege, el castigo vela mientras la humanidad duerme, el castigo es la justicia.

LEYES DE MANT.

Así se forma el corazón humano y se educa la humanidad.

Así, en el régimen de la injusticia, el interés particular que, es antes y contra todos los demás intereses, convierte en realidad tremenda, aquel concepto y aquella frase, elaborados por la observación profunda y sostenida del misántropo filósofo: *homo, homini, lupus*.

Apenas se han desvanecido los fulgores de la tormenta, que en los campos de Jerez como en el resto

de nuestras provincias meridionales, conocemos con el nombre de «cuestión agraria».

Bien reconocida fué la moderación de los «de abajo» en sus pretensiones, tanto al menos como la terquedad y la soberbia de los «de arriba»; pero ¿y los batallones, y los «Maussers» y la metralla, para qué son? ¿Para cuándo se reservan las cargas de caballería?...

Mas.... ¡poved, hijos del trabajo, un grillete al pensamiento, trabad las alas á vuestra imaginación. No le permitais volar, y que volando llegue á las playas y á las costas de los mares.

Al lado de tales predicaciones y enseñanzas, ¿qué serían las de los Marx y Bakounine?

Allí veriais los trenes y las suntuosas mansiones estivales; las queridas y los caballos; los yates que se balancean sobre las olas azuladas del mar.... del mar agitado y sin fondo como los humanos egoísmos; sin límites como vuestra desventura.

Veriais.... Pero, seguid, esclavos del salario, seguid amarrados á la máquina como una pieza más; encorvados sobre el suelo endurecido que arde, respirando efluvios asfixiantes y enervadores bajo un sol abrasador.

No mireis cómo el polvo y el sudor que abundan los surcos de la rugosa y hundida mejilla, transforma los rostros angulosos en máscara de mueca horrible.

Vuelva á vuestros labios la canción resignada y melancólica. Y no abrigueis en el alma nobles aspiraciones de emancipación, ni siquiera de mejoramiento, porque.... son «principios disolventes»; ahogad el grito que se arranca del fondo de vuestros pechos, porque.... es «subversivo»....

¿Para cuándo se reservan las cargas de caballería? ¿No es el «Mausser» la mejor garantía de la «prudencia» de los trabajadores?

* * *

Hondo era el malestar, muy intenso el disgusto y el desasosiego del pueblo francés, por los días que precedieron á su grande revolución.

En todas las frentes se leía el mismo pensamiento; todos los labios proferían la misma frase: «esto no puede seguir así (1)».

Todos anhelaban salir de aquella situación; ¿mas qué interés particular se mostraba dispuesto al sacrificio, en aras del bien público?....

Un mismo pensamiento y una misma frase vienen profiriendo, años ha, todos los labios españoles: esto no puede continuar como antes de aquella terrible revelación; no podemos seguir por el mismo camino que nos llevó á la vergozosa catástrofe, que puso en tela de juicio la nacionalidad y lleva trazas de acabar con ella.

¿Mas qué interés privado vemos presto al sacrificio? ¿Es que hay quien sepa, ni quiera oponerse á la absorción concupiscente, al absoluto y anárquico dominio de tantos intereses particulares que desgarran y se reparten la vestidura de la patria?

....«Respeto á los derechos del hombre y á las públicas libertades: sufragio, jurado, garantías constitucionales.... observancia de las leyes.... economía y reorganización de servicios.... legislación obrera.... política hidráulica....

(1) Thiers: *Historia de la Revolución Francesa*.

problema religioso.... supresión más ó menos gradual del impuesto de consumos»....

¿Quién habla de tales cosas? ¿Que el pueblo clama, que el pueblo pugna por entrar en el concierto de las ideas modernas? ¿Que el genio español se revela?

¡Y qué importa! ¿No son muchos los satisfechos, los que van contentos en la galera?

Allá para el otoño es muy posible, sí, que la «canalla», «las turbas de perdidos», «las patuleas ensoberbecidas» griten y se muevan.

Mas entonces.... ¡entonces se impone una situación de fuerza, un Gobierno de represión!

Los congresistas de Santiago ¿qué «recetan»? Silvela en su artículo de *El Diario de la Coruña* «¿qué lamenta?»

Al grito de la patria, á los clamores del alma popular responderá el sable.

¡Pobre pueblo! ¡pobre patria!

«El castigo rigió al humano linaje, el castigo le protege, el castigo vela mientras la humanidad duerme; el castigo es la justicia.»

M. CASTRO.

EL FANATISMO

Es cosa de todos los tiempos, y como siempre, ha tenido fieles y adversarios, constantemente ha sido objeto de excitadísimas polémicas.

No hablo únicamente del fanatismo religioso, sino del fanatismo en todos sus aspectos, tanto en las ciencias, como en las artes, y así, refiriéndose á la vida real, como á la ideal, puesto que bajo cualquier punto de vista que se le considere, es siempre el oscuro ropaje con que se viste la ignorancia y la línea divisoria que aísla completamente al individuo de la civilización.

El fanático es el agente pasivo de la sociedad que admite las cosas tal y como se las suministra el agente activo que constituye su creencia. El, nunca reflexiona, permanecen como muertas sus facultades intelectuales; en él habrá potencia, pero no hay actividad para producir el acto y carece de la energía precisa para la generación intelectual.

Supongamos por un momento una sociedad de fanáticos, ¿qué sucedería? Las nobles aspiraciones que teniendo su origen en las inagotables fuentes del alma humana, terminan elevándose al Autor mágico de la sublime Creación, desaparecerían; el embrutecimiento no se haría esperar y los hombres se transformarían en verdaderos animales irracionales, que no efectuarían más funciones que las indispensables para la existencia y aquellas otras que por leyes físicas y naturales ejercen ciegamente.

El mismo Dios, según la afirmación de sus creyentes, al darnos la inteligencia, quiso que usáramos de ella para acercarnos á la perfección, luego Dios es también enemigo del fanatismo, y siendo el fanático religioso, el que más recuerda á Dios, es por lo mismo el que más le ofende.

Afortunadamente el hombre va poco á poco comprendiendo que, en él, es indigno el papel de estúpido,

receptáculo donde tienen entrada las ideas de los demás sin producir ninguna por su parte. Hoy quedan muy pocos fanáticos; todo el mundo, por regla general, tiene tendencias á la inventiva; las ideas de los unos sirven de origen, estímulo y base para ideas más avanzadas de los otros; todos quieren ser los primeros en el camino ilimitado del progreso y los últimos que empujen, impeliéndole para que no cese en su marcha el carro grandioso de la civilización.

Trabajemos todos, cada cual á medida de sus fuerzas, para procurar extinguir en absoluto esa verdadera lepra de la sociedad, causa degenerante de los seres y al desaparecer será, cuando reconocidos por el hombre los derechos que le corresponden en razón de su dignidad individual y social, se graben en los corazones de todos, los tres sublimes principios de igualdad, libertad y fraternidad, predicados por Jesucristo que fué el primero que condenó el fanatismo.

JOSE QUILIS PASTOR.

Quintanar Julio 1902.

Tiro rápido.

Continúa el itinerario del viaje regio, sufriendo modificaciones á diario.

Continúan los representantes de los pueblos disgustados por las pretericiones que de ellos hacen los elementos palatinos.

Continúa el Rey satisfecho de su viaje.

Archisatisfechos y *todo conmovidos* los corresponsales de los periódicos monárquicos.

Y la nación también satisfecha, contenta, entusiasmada..... ¡El delirio!

Las negociaciones con el Vaticano sobre el Concordato, siguen su marcha, pero marcaudo el paso.

Es natural; los calores no permiten otra cosa.

Además, si la contestación de Roma no satisface á los Ministros, nada de disgustos ni rompimientos, se entablarán nuevos recursos y así hasta..... el infinito (negativo), sin que el arreglo llegue jamás.

Que es lo que el Gobierno se propone demostrar.

Vuelve á ocuparse la prensa con insistencia de la cuestión de alianzas con otros Estados.

El asunto es delicado y difícil y España carece de elementos y condiciones necesarias para tratar de él á juicio del Gobierno.

Cuando nos regeneremos (¿?) ya será otra cosa.

Para entonces..... será muy tarde, porque todo lo habremos perdido, y de España sólo quedará el esqueleto, rodeado de frailes agonizantes.

La suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, parece que será eterna.

Al Gobierno *liberal* le cuesta mucho trabajo decretar que vuelva allí el estado de derecho.

Sagasta se disculpa con las autoridades de la capital catalana, éstas con el Gobierno y éste esperando oír al General Weyler..... y ve carlistas por todas partes.

En el entretanto los barceloneses pagan los vidrios rotos y.....

¡Viva la libertad! ¡Viva la Constitución!

Ahora salimos con que todos los pueblos de la Península suspiran y desean que continúe el impuesto de consumos.

Así opina el Sr. Moret en vista de las pocas contestaciones que ha recibido á la información abierta con dicho motivo.

Es verdad; «el que calla otorga».

Por eso continúan los liberales en el poder, porque la opinión sufre y calla.

¡Ay del día que rompa á hablar! ¡Ay del día que los pueblos se cansen de tan odioso impuesto!

El Vicario general de los Escolapios ha solicitado que se exceptúe á los profesores de la orden de pro-

veerse de los títulos académicos que exige el decreto sobre inspección de la enseñanza.

El Ministro de Instrucción pública ha denegado la petición.

Muy bien hecho, basta de injustificadas preferencias; la ley igual para todos.

Lástima, que luego vendrá Silvela con la rebaja y concederá más que pidan.

Otra invasión de frailes.

Los de Filipinas, regresan á la madre patria, no por amor á ella, sino porque en aquel archipiélago no los quieren, ni los yankees ni los tagalos, á pesar de sus carantoñas á los unos y los otros, y los envían con la música á otra parte.

Y aquí se vuelven á tocar el órgano y las campanas.

El Gobierno se encargará de endulzarles y hacerles más llevadera su AMARGA situación.

¡Pobrecitos!

Ya ha publicado el Gobierno el mensaje que dirigen al rey los prelados que asistieron al último Congreso Católico.

Piden en él, protección para la Iglesia, para las órdenes monásticas y sobre todo para la enseñanza religiosa; condenan todas las disposiciones sobre instrucción pública decretadas por el Conde de Romanones y tratan con dureza y ensañamiento á la prensa liberal, que califican de diabólica y otros excesos.

Lo de siempre; barrer para adentro y alardear de ultramontanos.

¡Ciegos! No quieren ver la realidad.

En Carabanchel Bajo ha sido preso un sacerdote, capellán de monjas, acusado de haber bárbaramente ultrajado á una niña de seis años de edad.

¿Qué dirán de esta enseñanza los señores del Congreso Católico de Santiago de Galicia?

El Teniente Alcalde de Torrelavega, que ejercía las funciones de Alcalde, telegrafió al Rey rogándole que no variara el itinerario, deteniéndose un día en Santander, con el fin de evitar perjuicios á los intereses de sus administrados que celebran las fiestas del pueblo.

El hecho ha producido disgusto entre la gente palaciega y monárquica de pura sangre.

¿Por qué? ¿Es que no puede decir un Alcalde al Rey, con el debido respeto, el verdadero sentimiento del vecindario á quien representa?

El lenguaje de la verdad es el más elocuente.

La feria y los festejos.

Son lo que han sido siempre.

Bien se nos alcanza a todos «que responden á lo que Toledo és», pero no á lo que debiera y pudiera ser.

En todos los tonos se ha dicho que la antigua corte visigoda no tiene «vida propia» y nosotros añadimos que ni ambiente ni espíritu de intelectual industrialismo que tan vigoroso se manifiesta en otros países y aun en otras regiones de nuestro suelo.

Acostumbrados aquí á esperar todo del *Deus ex maquina* del Estado, los elementos de nuestra sociedad carecen de iniciativa y de bríos.....

Ni gremios, ni corporaciones de oficios, ni el Comercio, ni la Industria que son los más interesados, parece que poseen la noción de sus propios intereses.

No obstante contamos este año dos excepciones, dignas ambas de la gratitud del pueblo de Toledo: la muy plausible del modesto gremio de taberneros al pormenor y la nobilísima de la prensa local.

A unos y otros, á todos los que han contribuido y contribuyen á la obra, tributamos nuestro fervoroso aplauso, que doblemente merecen, pues los juzgamos fecundo germen para en lo futuro.

El «número» de los festejos que mayor afluencia de forasteros nos aportará, es, indudablemente, la corrida de toros del 19.

Y es deplorable. No, abogamos, hoy por hoy, porque Toledo se singularice y se prive del espectáculo que, al fin, será importante fuente de ingresos. Somos españoles y como tales, el ruido, la luz, el movimiento, el derroche de color y de vida, nos encantan y «nos llenan los sentidos».

Pero de lo íntimo del alma reprobamos energíicamente la idea y el fondo moral que envuelve la plasticidad brillante.

LA IDEA no existe para adular pasiones.

No creemos que nuestras clases y elementos sociales «no sepan entender» ni realizar sus intereses.....; pero padecemos de *abulia* crónica. Y es aprobado.

LA CUESTIÓN AGRÍCOLA EN ESPAÑA

EN SUS RELACIONES CON LA SOCIAL.

En estos días que, con motivo de hacerse la recolección de cereales, y ser ésta en general buena, no por lo que para ello han hecho y hacen nuestros Gobiernos y nuestros agricultores, sino porque así le plugo á la Naturaleza, y con motivo también de haber dicho Canalejas en Valencia, en sus discursos de propaganda democrática: «Hay que dignificar al obrero del taller, al de la fábrica y al del campo; hay que darle medios de subsistencia, tales, que le eleven al nivel de los hombres libres; hay que darle habitación cómoda ó higiénica, alimento abundante y sano, trabajo moderado, en relación con su desarrollo intelectual y físico, y sobre todo, hay que educarle completamente para que no sea un ser inconsciente que no sabe á dónde va ni para qué vive.» Con este motivo, no se habla de otra cosa en España que de la cuestión social; es decir, de la lucha eterna y sin tregua entre el capital y el trabajo.

Pues bien, con este motivo también nosotros, que todo lo hemos sacrificado por ese ideal, y que por lo mismo no podemos inspirar sospechas de que nuestras palabras sean dictadas con un fin particular, habremos también de emitir nuestro criterio en esta cuestión, palpitante hoy, por las razones arriba dichas.

Vamos á concretarnos, por ahora, al asunto de la Agricultura: primero, porque es la base de nuestro poder económico; después, porque como ya hemos dicho, es la cuestión del día, por ser la época de la recolección, y por último, por tratarse de un asunto que conocemos algo más, por haber nacido y habernos criado y educado en un pueblo puramente agrícola.

Ha dicho Canalejas, y con él lo repetimos todos los demócratas: «Hay que dignificar al obrero.» Perfectamente; hay que dignificarle, y para ello empezaremos por darle medios para que pueda cubrir sus necesidades materiales: hablando en plata, hay que dar á un bracero del trabajo del campo un jornal de tres pesetas, por lo menos, porque de otro modo su familia se muere de hambre; pero si se dice á nuestros labradores que han de dar á un gañán tres pesetas de jornal todo el año, dirán y con sobrada razón: «Nosotros no podemos conceder ese salario, aunque comprendemos que es justo, porque el negocio de la Agricultura no produce para tanto, y desde luego nos arruinaríamos.» Y al decir esto no mentirían. La Agricultura en España, tal como la entienden los labradores y los Gobiernos, no se encuentra á la altura que demandan las ciencias, y por la misma razón no podemos competir en este asunto con los demás países de Europa. «¡Sobre el asfalto de las calles criarían los alemanes y los franceses sus cosechas, si no tuvieran tierras para ello!», ha dicho un sabio sociólogo de nuestro tiempo. La docta Alemania no necesita barbechar sus terrenos para hacerles producir 25 fanegas de trigo por fanega de tierra de 500 estadales, de 11 pies de lado. Los prados artificiales alimentan ganado para carnes, en cantidad tal, que pueden comerla sus habitantes hasta un kilogramo por individuo, sin perjuicio de exportar parte de ella á otros países.

En España, donde tenemos un suelo mucho más superior para el objeto que se trata que el de los Estados citados, hemos de ser tributarios en esto, como en todo,

de los demás pueblos. ¿Por qué? He aquí el problema. Porque no sabemos hacer producir á nuestro suelo lo que es susceptible, porque estamos sumidos en la ignorancia. La mayoría de nuestros labradores lo son hasta tal extremo que muchos de ellos no conocen ni las cuatro reglas de la Aritmética, otros no saben leer ni escribir. ¿Qué extraño es que no progrese la Agricultura en manos de estos hombres? Aquí, que al revés de otros países, no saben cultivar los terrenos sin barbecharlos, porque no conocen otros medios que suplan con ventaja al barbecho, que es su ruina; que desconocen en absoluto cómo se han de aplicar los abonos minerales, alma y vida de la Agricultura, y mucho menos la mejora de los terrenos; los instrumentos de labor, tan perfectos hoy, y aquí son todavía del tiempo de San Isidro; que no saben apreciar la diferencia que hay de un cultivo intensivo á extensivo; las ventajas de una alternativa de cosechas, y otras mil cosas que la ciencia ha demostrado que son beneficiosas para la Agricultura, que los hombres de ilustración saben aprovechar, y que si todos aplicaran convenientemente, habían de ser la base para la regeneración del País.

Así como no es permitido á nadie que se dedique á ejercer una profesión científica cualquiera sin haber probado antes su aptitud y suficiencia para ello, tampoco debiera permitirse que hombres, como son la mayoría de nuestros labradores, sin instrucción, se dedicaran al cultivo de la tierra, porque no sólo se perjudican ellos por ineptos, sino que perjudican á los demás. Todas las leyes civiles, morales y religiosas prohíben el suicidio, porque nadie es dueño de quitarse la vida, pero no prohíben que se malgaste la riqueza por manos inhábiles.

Pero si muy culpables son nuestros labradores del mal estado de nuestra Agricultura, no lo son menos nuestros gobernantes. Estos, en vez de ayudar á aquéllos dictando leyes que protegieran á este importante ramo de la riqueza nacional, tales como las de construcción de canales de riego, de pantanos, y repoblación de los montes, etc., etc., lo que hacen es que gravite sobre la riqueza rústica todo el peso de las contribuciones é impuestos. Unido esto á que la mayor parte de las tierras que se cultivan es en colonia, y por lo mismo tienen que pagar los colonos sus rentas á los propietarios (que son los que debían cultivarlas, porque poseen capital y alguna más instrucción), dando por resultado, como es natural, todas estas cosas, la ruina completa de la Agricultura y el mal estado del proletariado.

En resumen y para terminar: mientras no se mejoren en España la Agricultura, Industria y Comercio por todos los medios que demandan las ciencias y exige la imperiosa necesidad; mientras seamos tributarios de las demás naciones, como hoy lo somos; mientras no se dé completa instrucción á todos los individuos, es peligroso ofrecer al obrero lo que es imposible hoy poderle dar; es hacerle concebir unas esperanzas que están aún muy lejos de poderse realizar. Ahora bien: «Querer es poder», dice un refrán. Marchemos todos unidos al mismo fin y animados del mismo deseo, y lo que es cosa de muchos años podemos hacer que sea de pocos.

Él es nuestro criterio, que sencillamente exponemos, sin preocuparnos de que se nos pueda motejar de pesimistas.

SOTERO DÍAZ VILLAREJO.

Bargas, Julio 1902.

LOS PREMIOS DE LA PRENSA

El jueves 14, y en el despacho de la primera autoridad de la provincia, se reunió el Jurado, compuesto del Sr. Gobernador civil, directores de periódicos locales. Alcalde y Presidente de esta Diputación.

Después de imparcial y detenido examen de solicitudes y justificantes, fueron adjudicados:

Primer premio.—Al obrero padre del mayor número de hijos que demuestre haber procurado su educación y obligado á sus hijos a concurrir á los establecimientos de enseñanza.

Premio de 100 pesetas, á Emilio Jaime.—Primer accésit, de 50 id., á Remigio Tolón.—Segundo id. de 25 id., á Eleuterio Palomino.

Segundo premio.—Al dependiente de comercio ú obrero de taller que justifique mejores aptitudes de honradez, inteligencia y amor al trabajo.

Premio de 100 pesetas, á Esteban Patiño.—Primer accésit, de 50 id., á José Bravo.—Segundos id.: de 25 idem, á Manuel Francisco Ludeña, Faustino Pintado, Pedro Espinosa, Julián Huecas, Emiliano Lucas Fraile, Ignacio Martínez Garijo y Rafael Núñez.

Tercer premio.—Al caso más saliente de altruismo.

Premio de 100 pesetas, á Adoración Martínez. Accésit desierto.

Cuarto premio.—Al mejor hijo de familia, ó en su defecto, á la manifestación más notable de virtud.

Premio de 100 pesetas, á Mariano Calvo.—Primer accésit, de 50 pesetas, á Antonio Obeo.—Segundos idem de 25 id., á Lorenzo Gómez y á Martín Martín.

El número de premios acordado en un principio era de cuatro y otras tantas menciones ó accésits.

Como se ve, ha sido ampliado hasta trece el número de estos últimos, con el fin de premiar los casos más salientes entre los muchos solicitantes.

Junto con las cantidades indicadas, como ya se sabe, se entregará el «diploma» ofrecido á los agraciados, que pasarán á recogerlos mañana domingo, á las siete y media, en el pabellón del Ayuntamiento.

Las solicitudes y demás documentación presentada por los aspirantes á los referidos premios, pueden pasar á recogerla en la redacción de nuestro colega *El Día de Toledo*.

Para satisfacción de todos los que han contribuido con su dinero y para conocimiento del público, es conveniente decir que el total de lo recaudado asciende con pequeña diferencia, á 850 pesetas, á cuya suma han contribuido todos los periódicos locales en mayor ó menor proporción.

Contando como es natural los pequeños gastos indispensables, se publicará cuenta detallada de la distribución de fondos.

Crónica.—Información.

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que desde el 1.º de Septiembre próximo quede suprimido el Colegio militar preparatorio de Trujillo, y se espera que en breve lo serán también los Colegios preparatorios para oficiales de la Guardia civil y Carabineros.

Hemos recibido *La Propaganda Mercantil*, revista comercial de Alicante, *Papel y Tinta*, de Cuenca, y *El Defensor de Andújar*; atención que agradecemos.

Debemos á la amabilidad del Sr. Ruano, un ejemplar del original y bonito cartel artístico de estas ferias confeccionado por el conocido pintor toledano Sr. Vera.

La pintura de carteles que es un aspecto de la decoración y además á veces un trozo de vida regional, trasladado al papel en tonos policromos, debe tener ante todo la nota de sintética y reducir obligadamente á pequeño espacio la expresión de ideas y pensamientos que necesitarían para ello superficie infinitamente mayor.

No es poco mérito conseguir tal fin como lo ha logrado el Sr. Vera, añadiendo al buen conjunto de la composición, bellezas de dibujo y de facturas, que le hacen merecedor de aplauso.

Nuestra enhorabuena al artista: nuestro reconocimiento al Sr. Alcalde.

Ayer ha quedado definitivamente cerrada la suscripción para contribuir á los premios de la prensa que por nuestra parte ha alcanzado la suma de 127,63 pesetas.

Estamos obligados á demostrar nuestra gratitud á todas las personas que nos han honrado poniendo su nombre en nuestras listas y ayudándonos con el dinero que les ha sido posible ofrecer.

Tanto ó más que nosotros lo agradecerá el resto de la población y especialmente los obreros, que en favor de los cuales está intentada una obra que entendemos meritoria y de justicia.

El acto de la distribución de premios, tendrá lugar como es sabido, mañana domingo á las siete y media en el pabellón del Ayuntamiento, acto que hará más agradable con su presencia el Orfeón Toledano, y la Banda municipal.

Hay muchas casas particulares y fuentes públicas exhaustas de aguas, pero en cambio otros sitios están tan abundantes y sobrados, que sin buscar otros casos, en la calle del Nuncio Viejo, frente á la de la Granada, existe tal abundancia, que después de resentir el muro, forma un arroyo hasta cerca de la plaza del Ayuntamiento.

Eso es; por defectos imputables, no se sabe á quién, en unas partes se mueren de indigestión y en otras de hambre.

Nuestro amigo distinguido y correligionario D. José Quilis Pastor, será eu adelante corresponsal nuestro y representante de LA IDEA en Quintanar de la Orden. Se trata de un republicano inteligente, ilustrado y trabajador y por la representación que se le otorga, estamos de enhorabuena.

En la Junta general preparatoria, que la «Asociación Escolar Republicana» de Madrid, celebró en su domicilio social, Príncipe, 12, para la elección de Junta directiva y aprobación del reglamento, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente: D. Ricardo Guisasola. *Vicepresidente:* D. José Martínez y Elorza.—*Secretario general:* D. Federico Cronselles.—*Secretario de actas:* D. José de la Torre.—*Tesorero:* D. José C. Sorrentini.—*Contador:* D. J. Arturo Allas.

El reglamento lo remitieron á la aprobación del señor Gobernador civil.

Los alumnos de enseñanza no oficial podrán dar validez académica á sus estudios, haciendo la inscripción de sus matrículas durante la segunda quincena del mes actual, en las Secretarías de las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Ayer falleció nuestro particular amigo, el Comandante retirado y Teniente Alcalde que fué de este Ayuntamiento, D. Francisco Sánchez-Maroto y Maeso. A su distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame, por tan sensible pérdida.

Precisamente cuando debe entregársele un premio que la prensa ha concedido por sus virtudes á D. Mariano Calvo, obrero encuadernador, se hace hoy á las seis el traslado al cementerio del cadáver de su esposa D.^a Juana Gutiérrez y Rodríguez, que después de sufrimientos continuados ha fallecido ayer.

Es esta desgracia una más en la serie muy numerosa de las que en poco tiempo han lacerado el corazón de aquel obrero honradísimo.

Quisiéramos dar al Sr. Calvo con estas palabras todo el consuelo que merece.

Mañana domingo 17, y á las siete y media de la mañana, tendrá lugar en el pabellón que el Ayuntamiento ha instalado en el ferial, la distribución de premios otorgados por la prensa, para recompensar la virtud, honradez y amor al trabajo, y cuyo acto estará amenizado por el Orfeón Toledano.

Mañana domingo, á las seis y media de la tarde, se celebrará en los salones del Casino Republicano un gran concierto de cante y baile andaluz, por artistas de mérito reconocido, entre los que figura la célebre bailadora María La Flamenca.

Como anunciábamos en el número anterior, se ha inaugurado el establecimiento de leche de vaca y cabra, titulado La Esperanza, situado en Zocodover, números 5 y 7.

El favor con que el público ha distinguido á la nueva industria, está muy merecido por su dueño.

Ya decíamos en el número anterior que «hasta fin del mes actual, pueden adquirirse las cédulas personales, solamente con el recargo de aprendizaje de primer grado».

Con sorpresa hemos sabido que el ilustrado Secretario y Profesor de la Escuela de Artes Industriales de esta capital, D. José Gómez Centurión, ha salido para Madrid con ánimo de no tomar sobre sí otra vez el cargo que tan satisfactoriamente desempeñaba por haber pedido su cambio de residencia como individuo del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Es esto altamente obscuro y misterioso, cuando menos para nosotros que ignoramos las razones que el Sr. Gómez Centurión tenga al tomar tal determinación, privándonos de un funcionario inteligente y amante de Toledo, que durante siete años de su permanencia en esta ciudad ha sabido guardar irreprochable línea de conducta y demostrado su celo y constancia en la Comisión que el Gobierno le tenía confiada, con lo cual ha merecido la distinción de todas las personas y Autoridades.

El Ayuntamiento ha reducido este año a quinientas el número de limosnas en especie repartidas anteaer.

Grandes habrán sido los apuros del Alcalde para complacer a la multitud de personas y entidades que, no ayudando al Ayuntamiento muchas veces, se consideran con derecho a envanecerse con este pequeño beneficio.

Somos nosotros de los elementos menos importantes de la capital; sin embargo, el Alcalde D. Venancio Ruano nos ha enviado dos bonos para la limosna citada, cosa que estimamos.

Correspondencia administrativa.

D. B. P. L. de Bargas.—Abonó 3 pesetas por su subscripción desde 1.º de Julio a fin de Diciembre de 1902.

T. D. de Bargas.—Abonadas 1,50 pesetas por la subscripción de 1.º de Julio, a fin de Septiembre del año corriente.

V. P. de Bargas.—Pagó 1,50 pesetas, por la subscripción de un trimestre que empezó el 1.º de Julio y terminará en fin del próximo Septiembre.

D. J. Q. P. de Quintanar de la Orden.—Abonadas 1,50 pesetas por su subscripción desde 1.º de Octubre a fin del año actual.

Regalo á nuestros lectores.

Una casa muy acreditada en trabajos históricos, acaba de hacer la edición, corregida y aumentada, de una preciosa lámina de un metro 20 por 88 centímetros, titulada **Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles**, á la que acompaña un libro que contiene las biografías de los soberanos, regentes y Presidentes de la República de España, y otros datos históricos é interesantes.

Dicha lámina contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer Rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo.

Dicho cuadro histórico contiene 115 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios datos de gran interés, tirados sobre papel cartulina.

El cuadro sinóptico tiene por orla una porción de datos gráficos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia.

También ha hecho un artístico retrato de Alfonso XIII de tamaño natural, en busto, centímetros 64 por 88.

En virtud de las buenas condiciones antedichas, hemos hecho un contrato con la casa propietaria á fin de que nuestros lectores puedan adquirirlo por un precio

tan reducido, que valiendo mucho más, se venden á 5 pesetas.

Los señores que sólo quieran la lámina de los Reyes y libro de sus biografías, pueden adquirirlo por pesetas 3'50, y el retrato del Rey sólo pesetas 2.

Los citados objetos deben recogerse en casa de doña Marcelina Silla, Zocodover, 54, mediante su importe y el adjunto diario, *cupón prima*, valederos hasta el 30 de Agosto.

Los señores de fuera de la capital que no tengan ocasión de recogerlo en esta plaza, deben mandar su importe, más 0'50 céntimos de peseta por el franqueo; se les mandará certificado.

CUPON PRIMA
VALEDERO HASTA EL 30 DE AGOSTO
QUE TERMINA EL PLAZO

Aguas de Panticosa.

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la **dispepsia**, **gastritis**, **enteritis**, **nefritis**, **cistitis**, **infartos del hígado y bazo**, **cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por **retropulsión de los vicios reumático y herpético**.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España y en *Toledo en la farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23*.

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa* instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

Enseñanza verdadera y completa

DE

PIANO, ARMONÍA Y COMPOSICIÓN

SE DAN LECCIONES

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO DARAN RAZON

CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de DOS pesetas el kilo y llevando más de tres á UNA peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas**. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

INTERESANTE

A LOS ESTUDIANTES LIBRES Y OFICIALES

Preparación completa de todas y cada una de las asignaturas que comprenden el Bachillerato y la Licenciatura de Derecho.

Se encarga de ella persona competente y que posee título oficial.

En la Administración de LA IDEA darán razón.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional de 11 del actual, ha correspondido el obsequio de esta Red al abonado D. Claudio Alvarez Uceda, que lleva entre otros el núm. 017, igual al formado por las tres últimas cifras del 10.017, agraciado con el 2.º premio: eligiendo

UNA CAJA DE PERFUMES

de la Droguería de la Sra. Viuda de García Frutos, Comercio, 32, teléfono 19, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

NOTA. El primer premio correspondió al número 4.954, cuyas tres últimas cifras no están adjudicadas á abonado alguno.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor